

ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN LA CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLOS LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA).

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO

EL DÍA: 28 ENE 2021

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
HOSPITAL NACIONAL " FRANCISCO MENÉNDEZ", AHUACHAPÁN	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:202
UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
	watersolution0503@gmail.com	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	AHUACHAPAN 28 DE ENERO DEL 2021	No.Orden:1/2021
----------------	--	------------------------

WATER SOLUTION	Tel: 2252-5456
-----------------------	-----------------------

SOFIA BEATRIZ ESCOBAR DE LUCERO

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA DESTILADOR F.G.	-	-
1	Cada Uno	70104037- JUEGO DE TRES FILTROS DESTILADOR	\$125.00	\$125.00
1	Cada Uno	70122624- MEMBRANA DE 400 GPD Y FILTRO PULIDOR ANTI BACTERIAS	\$225.00	\$225.00
1	Cada Uno	70160110- LAMPARA ULTRAVIOLETA DE 2 GPM	\$110.00	\$110.00
1	Cada Uno	70104550- LAMPARA OZONO 2 GPM	\$170.00	\$170.00
1	Cada Uno	70160100- JUEGO DE FILTROS DE CARBON Y SPUM DE POLIPROPILENO DE 10"	\$40.00	\$40.00
1	Cada Uno	70160080- JUEGO DE FILTROS CARBON Y SPUM DE POLIPROPILENO DE 20"	\$70.00	\$70.00
		ADMINISTRADOR DE O/C ING. JORGE ARTURO CHICAS		
-	-	TOTAL.....	-	\$740.00

SON: SETECIENTOS CUARENTA 00/100 DOLARES

OBSERVACION:
0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General.
* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
* Forma de pago 60 DÍAS DE CRÉDITO A EXCEPCIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, A LAS QUE SE LES SOLICITA 30 DIAS DE CREDITO
* Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra
* Tiempo de entrega: **1 DIA HABIL DESPUES DE RECIBIDA LA O/C**
* Coordinar entrega con: Guardalmacén al **2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARÁ LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Luis Armando Figueroa Rodríguez. Director	 Ing. Adolfo Ernesto Romus P. Jefe UACI	Firma y Sello del Suministrante
--	---	---------------------------------